V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de novecientos radioteléfonos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de radioteléfonos, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. M. 37/72-139.

Relación de artículos y precio límite

900 radioteléfonos, al precio total de pesetas 66.671.845.

El citado material será de procedencia extranjera.

Las ofertas deberán venir expresadas en dólares americanos y con su equivalente en pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.», núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 30 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del 7 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de septiembre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz 6.974-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de treinta estaciones terminales.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de treinta estaciones, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. M. 34/72-138.

Relación de artículos y precio límite

20 estaciones terminales de cable hertziano, al precio total de 24.000.000 de pesetas.

10 estaciones terminales sin antena ni cable coaxial, al precio total de 10.000.000 de pesetas.

El material citado podrá ser de origen extranjero, extremo éste que se hará constar en las ofertas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 30 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 7 de noviembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de septiembre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz 6.973-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 18 de octubre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (Casilla de Camineros ruinosa) de 909,58 metros cuadrados, radicada en el municipio de Calahorra.

Tipo de venta: 5.500 pesetas.

Logroño, 11 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—6.645-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 18 de octubre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (Casilla de Camineros ruinosa) de 187,68 metros cuadrados, radicada en el municipio de Munilla.

Tipo de venta: 825 pesetas.

Logroño, 11 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—6.646-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 18 de octubre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (Casilla de Camineros ruinosa) de 178,75 metros cuadrados, radicada en el municipio de Villavelayo.

Tipo de venta: 1.925 pesetas.

Logroño, 11 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—6.647-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 18 de octubre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una Casilla de Camineros en ruina, de 181,68 metros cuadra-

dos, radicada en el municipio de Cervera del Río Alhama.

Tipo de venta: 5.000 pesetas.

Logroño, 14 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—6.688-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Sellent, partida «El Pla».

Se saca a subasta abierta para el día 20 de octubre de 1972 en el salón de actos de esta Delegación, y a las doce horas de su mañana, la finca urbana que a continuación se describe:

Finca urbana situada en Sellent, partida «El Pla», de una extensión superficial de 4.492,44 metros cuadrados, que linda: al Norte, don Salvador Sanchís Sanchís; al Sur, camino de Monter; al Este, carretera de Sellent a Sumacarcel, y Oeste, resto de la finca de que se segrega.

El precio de esta subasta es de 40.000 pesetas, y todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 9 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.679-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca urbana situada en Carcagente, plaza Felipe V, número 2.

Se saca a subasta abierta para el día 20 de octubre próximo, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca urbana que a continuación se describe:

La finca a que se refiere es la siguiente:

Finca urbana situada en Carcagente, plaza de Felipe V, número 2, de una extensión superficial de 456,10 metros cuadrados, que linda: por derecha, con don Rafael Montagud; izquierda, Desamparados Canet, y fondo, con hermanos de Bernardo Gomis y Fernando Calatayud.

El precio para esta subasta es de 200.000 pesetas, y todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

La condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 9 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.678-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca urbana situada en Cuartell, calle de Valencia, número 32.

Se saca a subasta para el día 20 de octubre de 1972, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca urbana que a continuación se describe:

Finca urbana situada en Cuartell, calle de Valencia, número 32, procedente de la «Federación Sindical de Agricultores Arroceros», que linda: por derecha, con finca de don Agustín Gaspar; izquierda, calle en proyecto, y fondo, finca de doña María Marques, que tiene una superficie de 128 metros cuadrados.

El precio de subasta es el de 234.600 pesetas, y todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 9 de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.677-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en el término municipal de Villamarchante, partida del «Molinet».

Se saca a subasta para el día 20 de octubre de 1972, a las doce horas de su mañana y en el salón de actos de esta Delegación, la finca rústica que a continuación se describe:

Parcela de tierra secano, situada en el término municipal de Villamarchante, partida del «Molinet» de una extensión superficial de 94 áreas, que linda: por el Norte, con Miguel Resca, y por el Sur, Este y Oeste, con el Ayuntamiento. Es la parcela 81 del polígono 1 de Villamarchante.

El precio para esta subasta es de 9.094 pesetas, y todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta, podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia de septiembre de 1972.—El Delegado de Hacienda.—6.676-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 216, correspondiente al día de hoy, se anuncian las subastas de las obras que a continuación se relacionan, del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1972, cuyas características son las siguientes:

«Abastecimiento de agua y alcantarillado de Villaquejida»:
Tipo de licitación: 8.394.384 pesetas.
Fianza provisional: 167.888 pesetas.
Fianza definitiva: 335.776 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

«Acondicionamiento del C. V. de Santo Tirso a Oencia»:
Tipo de licitación: 4.763.304 pesetas.
Fianza provisional: 95.266 pesetas.
Fianza definitiva: 190.532 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

«C. V. de Adrados de Ordás a Murias de Ponjos, tramo primero (kilómetros 0 al 11):
Tipo de licitación: 4.364.602 pesetas.
Fianza provisional: 87.292 pesetas.
Fianza definitiva: 174.584 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

«Urbanización de calles en Valderas, tercera fase»:
Tipo de licitación: 6.695.000 pesetas.
Fianza provisional: 133.900 pesetas.
Fianza definitiva: 267.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses (12).

«Urbanización de la plaza del Generalísimo, en Ponferrada, segunda etapa de la segunda fase:
Tipo de licitación: 3.108.155 pesetas.
Fianza provisional: 62.163 pesetas.
Fianza definitiva: 124.326 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses (12).

«Urbanización de la plaza del Campo y calle Calvo Sotelo, en Matarrosa del Sil»:
Tipo de licitación: 2.170.501 pesetas.
Fianza provisional: 43.410 pesetas.
Fianza definitiva: 86.820 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses (12).

Fecha prevista para la iniciación: Dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de la adjudicación definitiva del contrato.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Palacio de la Diputación), de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, de cláusulas administrativas y económico particulares que han de regir para la ejecución de las obras y demás documentación de los expedientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador Civil-Presidente de la Comisión, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda, un Vocal miembro de la Comisión designado por el Presidente y el señor Secretario, que dará fe del acto.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales que resultasen ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre estas mediante sorteo.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., que habita en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el Decreto de 28 de diciembre de 1967 y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de condiciones facultativas y el de las cláusulas administrativas y económicas particulares que se exige para tomar parte en la subasta de las obras de ..... y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 22 de septiembre de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente.—6.936-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Navarra por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pamplona «Virgen del Camino».

Se convoca concurso público número 12 (mobiliario clínico, mobiliario general y enseres); número 13 (aparatos y dispositivos); número 14 (instrumental general

y de cirugía plástica); número 15 (instrumental de odontología, oftalmología y otorrino), y número 16 (enseres-ropas y enseres-efectos sanitarios), con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pamplona «Virgen del Camino».

El pliego de condiciones puede examinarse en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Pamplona, avenida de Franco, 10, o en la Administración de dicha Residencia, calle Iruñalarrea, sin número.

La documentación para participar en estos concursos se facilitará en la Administración de la Residencia.

Los sobres conteniendo las ofertas se presentarán en el Registro General de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, avenida de Franco, 10.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las catorce horas del día 31 de octubre próximo.

Pamplona, 27 de septiembre de 1972.—El Director provincial, Pedro Marcos Nieto.—7.030-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector XVI, subsector A, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio de 1972 para las obras de redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector XVI, subsector A, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), cuyo presupuesto de contrata asciende a diecinueve millones doscientas cuarenta mil cuatrocientas noventa y una pesetas (19.240.491), con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a don Teodoro Fernández Fernández, en la cantidad de doce millones setecientas sesenta y cinco mil pesetas (12.765.000), con una baja que representa el 33 656 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 13 de septiembre de 1972.—El Presidente.—6.672-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de obras en la zona regable de Babilafuente (Salamanca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de obras en la zona regable de Babilafuente (Salamanca).

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientas noventa y ocho mil setecientas sesenta y cinco pesetas (3.698.765 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de setenta y tres mil novecientas setenta y cinco pesetas (73.975 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de noviembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Presidente.—7.025-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de silo para cereales en Santa Quiteria y El Rostro, del término municipal de Alcoba de los Montes (Ciudad Real).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de silo para cereales en Santa Quiteria y El Rostro, del término municipal de Alcoba de los Montes (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: Tres millones cuatrocientas noventa y dos mil seiscientas setenta y tres pesetas (3.492.673 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de sesenta y nueve mil ochocientas cincuenta y tres pesetas (68.853 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de noviembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de noviembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Presidente.—7.024-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento en el aeropuerto de Lanzarote».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento en el aeropuerto de Lanzarote», con un precio límite de dos millones ciento cuarenta y tres mil cuarenta y cinco pesetas (pesetas 2.143.045), y que es objeto del expediente número 266/72.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 42.861 pesetas.

Quienes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central hasta las catorce horas del día 30 del próximo mes de octubre.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 8 del siguiente mes de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—10.996-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de doce viviendas y urbanización, de protección oficial, en Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

Objeto: Construcción de doce viviendas y urbanización, de protección oficial, en Villafranca de Oria (Guipúzcoa).

Tipo de licitación: 4.034.914,73 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 80.698,30 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo

C), Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Guipúzcoa o én la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Guipúzcoa, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 28 de septiembre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—7.122-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de cien viviendas y urbanización, de protección oficial, en Guadix (Granada).

Objeto: Construcción de cien viviendas y urbanización, de protección oficial, en Guadix (Granada).

Tipo de licitación: 22.701.923 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 454.039 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo

C), Edificacicones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Granada o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 2 de octubre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—7.123-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 104 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Lora del Río (Sevilla).

Objeto: Construcción de 104 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Lora del Río (Sevilla).

Tipo de licitación: 26.899.813 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 537.996 pesetas.
Clasificación de los contratistas: Grupo

C), Edificacicones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Sevilla o en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Sevilla, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 2 de octubre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—7.124-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical en Huelva convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Delegación Sindical Comarcal de Ayamonte, por un importe de quinientas setenta mil pesetas (570.000).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico Administrativa de la Delegación Provincial de Sindicatos de Huelva, Gran Vía, 9.

El plazo de admisión de ofertas terminará a los quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas. Si tal día fuese festivo, se prorrogará la admisión hasta las catorce horas del primer día hábil siguiente.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil posterior a aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Huelva, 23 de septiembre de 1972.—El Presidente de la Junta Económico Administrativa provincial, Roberto Cifre Gallego.—6.935-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para contratar el suministro de carbón.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de septiembre de 1972 aparece anuncio de concurso para el suministro de carbón.

Garantía provisional: 15.000 pesetas.

Garantía definitiva: 30.000 pesetas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles al de la publicación de este anuncio.

Lugar: En la Secretaría General hasta las catorce horas.

Apertura de pliegos: Hasta las doce horas del último día del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de 11 de septiembre de 1972, del concurso para la adquisición de carbón, leña o calor con destino al suministro de los establecimientos de la Diputación Provincial de Zamora y Palacio Provincial para el año 1972-73, aceptadas todas y cada una de las bases del concurso, se compromete a realizar el siguiente suministro. (Exprésense los artículos que se ofrecen, precios y establecimientos.)

Zamora, ... de ..... de 1972.

(Firmado y rubricado.)

Zamora, 18 de septiembre de 1972.—El Presidente, Felipe Rodríguez.—El Secretario, Santiago Martín.—6.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carracedelo (León) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la Casa Consistorial.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y de acuerdo con el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.° *Objeto del contrato:* Será la construcción de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Veremundo Núñez Arenal.

2.° *Tipo de licitación:* Un millón diecisiete mil ochocientas setenta y seis pesetas y noventa y siete céntimos.

3.° *Fianza provisional:* Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

4.° *Fianza definitiva:* Será el 4 por 100 del tipo de licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.° *Período de ejecución:* Doce meses.

6.° *Pagos:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación de obras, expedidas mensualmente por el Técnico Director. A tal fin, se hace constar que existe crédito suficiente para el pago de las mismas en el presupuesto extraordinario número 1 de los de este año.

7.° *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve a las trece horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

8.° *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.° *Presentación de plicas:* En las oficinas del Ayuntamiento de Carracedelo, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carracedelo».

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que figuran en el pliego correspondientes para las subastas de las obras de construcción de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carracedelo, hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra y cifra), que significa una baja de ..... pesetas (en letras y cifras) sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.° del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden de 26 de julio de 1957, expedido en .....

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta y acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

....., a ..... de ..... de 1972.

(El licitador.)

Carracedelo, a 20 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Luceni (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Leandro Jané de esta localidad.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, y con la reducción de plazos que determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Pavimentación de la calle Leandro Jané, de esta localidad.

Tipo de licitación: 911.981,02 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantía provisional: 18.240 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial a las trece horas del siguiente hábil a aquél en que se cumplan diez días, también hábiles, a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, donde se hallan expuestos los pliegos de condiciones y proyectos técnicos, desde las nueve a las catorce horas, todos los días laborables, desde la publicación de este anuncio hasta el día anterior a la celebración de la subasta, debiendo ajustarse al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», así como de los proyectos técnicos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para ejecución de las obras de pavimentación de la calle Leandro Jané, de Luceni, y reuniendo las condiciones legales para optar a esta subasta, se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a dichos proyectos y pliegos, por el precio de ..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Luceni, 13 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de las calles de Alpedrete, Antonio Casero, y Campanar, Iturbe, Rafaela Bonilla, Sol, Celestino Mutis y Peñascales.

Tipo: 7.610.170 pesetas.

Plazos: De ejecución, mes y medio, cuatro meses, un mes, quince días, un mes, veinte días, un mes y dos meses, respectivamente, y de garantía, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 106.102 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de Alpedrete, Antonio Casero, y Campanar, Iturbe, Rafaela Bonilla, Sol, Celestino Mutis y Peñascales, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del ..... por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Secretario general en Comisión de Servicio, Florentino A. Díez González.—7.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de la calle de Goyeneche, plaza del Pintor Lucas, calle del Doctor Ferrán, calle del Botánico Mutis, calle del General Marvá y calle de José Bielsa.

Tipo: 6.255.900 pesetas.

Plazos: De ejecución, quince días, tres meses, quince días, quince días, un mes y tres meses, y de garantía, tres, cinco, tres, tres, tres y cinco años, respectivamente.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 92.559 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de Goyeneche y otras de cinco expedientes más, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) de ..... por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Secretario general en Comisión de Servicio, Florentino A. Díez González.—7.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma de la cubierta de la plaza mercado de esta población.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Rubí, ha acordado convocar subasta para la ejecución del proyecto de reforma de la cubierta de la plaza mercado.

Los licitadores deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 798.245,92 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Cuarenta y cinco días.

Forma de pago: Por certificaciones de obra realizada.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto o sea, 15.965 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la misma oficina se hallan expuestos los documentos correspondientes a la presente licitación, durante los días y horas antes señalados.

Los documentos presentados deberán reintegrarse con arreglo al contenido del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., en nombre de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, se compromete a realizar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, por el precio de ..... (en letras) ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Rubí, 7 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—10.669-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y aceras en el sector «Cifuentes» de esta ciudad.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios se anuncian a subasta las obras de pavimentación y aceras en el sector

«Cifuentes», de esta ciudad, cuyo proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría municipal.

El tipo de licitación será de tres millones ochocientas noventa y ocho mil novecientas treinta y seis pesetas con cincuenta y seis céntimos (3.898.936,56) pesetas.

Las obras deberán comenzar dentro de los quince días naturales siguientes a la formalización del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses.

El plazo que mediará entre la recepción provisional y la definitiva de las obras será de un año.

El Ayuntemiento podrá entregar al adjudicatario cantidades a cuenta mediante certificaciones libradas por el señor Arquitecto municipal a tenor de la obra ejecutada hasta la liquidación definitiva que se efectuará seguidamente a la recepción provisional de las obras.

La garantía provisional será de setenta y siete mil novecientas setenta y ocho pesetas, con setenta céntimos (77.978,73), y la definitiva será la que corresponda al resultado de aplicar al importe de la adjudicación el cuatro por ciento, más la complementaria si procediera.

Las proposiciones que se reintegrarán con timbre del Estado de tres pesetas y un sello municipal de seis pesetas y a las que se acompañará el resguardo de la garantía provisional constituida, el carnet de Empresa con responsabilidad y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se admitirán en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría municipal desde las once hasta las trece horas de cualquier día laborable siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y sólo hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las trece horas del día que se cumplan veintiuno hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

El abajo firmante don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado debidamente de todas las condiciones facultativas técnicas y administrativas, planos y presupuesto que han de regir para las obras de pavimentación y aceras en el sector «Cifuentes», de la ciudad de Sabadell, se compromete a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ....., (la cantidad en letras y números).

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponda a cada oficio o categoría empleado (jornada legal, horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 8 de septiembre de 1972.—El Alcalde, José Burrull.—6.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Velada (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y saneamiento de las calles que se citan.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, para optar a la subasta con el fin de ejecutar las obras de Pavimentación y Saneamiento de las calles, Talavera, P. J. Mariana, Generalísimo, Cuesta, la Iglesia, Plaza y José Antonio de esta localidad de Velada (Toledo).

El proyecto técnico de las obras está redactado por el Ingeniero don Francisco Guardia Jiménez y asciende a la cantidad de 1.796.499 pesetas, y que deberán estar terminadas dentro del plazo de cuatro meses.

Dicho proyecto así como pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Ayuntamiento.

La apertura de los pliegos presentados, se verificará a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de éstos.

Las proposiciones conforme al modelo que se adjunta, irán acompañadas del resguardo o recibo acreditativo de haber constituído en depósito la cantidad de pesetas 89.825, 5 por 100 de fianza provisional, que se elevará al 10 por 100 sobre el importe de la adjudicación definitiva de la subasta.

Si quedara desierta la primera subasta se admitirán pliegos para la segunda durante diez días hábiles a contar del siguiente hábil de la primera subasta y en las mismas condiciones y precios.

En lo no previsto en los pliegos de condiciones técnicas y facultativas será de aplicación lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en c/ ....., número ....., de profesión ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., de fecha ..... de ..... 19 ....., enterado de los pliegos de condiciones bajo los cuales se ha de llevar a efecto las obras de pavimentación y saneamiento de las calles, Talavera, P. Juan de Mariana, Generalísimo, Cuesta, La Iglesia, Plaza y José Antonio, de la villa de Velada, las acepta en todas sus partes y se compromete a realizarlas ajustándose a todas las estipulaciones señaladas en el proyecto por la cantidad de ..... pesetas (.....) acompañando el recibo de haber constituído la garantía provisional y declara no hallarse comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Velada, ... de ..... 1972.

El proponente,

Velada, 11 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Primitivo Gómez.—6.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia nueva subasta de las obras del proyecto de ampliación de la red de suministro de agua desde los Depósitos del Casal a Barreiro-Cabral.

Declarada desierta por la subasta de ejecución de las obras de ampliación de la red de suministro de agua, desde los Depósitos del Casal a Barreiro-Cabral, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162 y de la provincia número 148, de fechas 7 de julio y 28 de junio respectivamente, la Comisión Municipal Permanente, acordó convocar nueva licitación con arreglo al mismo pliego de condiciones que se publica:

Obra: «Proyecto de ampliación de la red de suministro de agua desde los Depósitos del Casal a Barreiro-Cabral».

Modalidad: Subasta.

Tipo: Ocho millones ciento cuarenta y seis mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en las oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, número 17, bajo, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, ciento once mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas. Definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de porposición

Don ....., natural de ..... (...) con domicilio en ..... (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19 ..., cuyos justificantes, debidamente legalizados, acompaña en nombre propio (o de ..... cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto .....», se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas en la suma de ... (en letra) ... pesetas.

A estos efectos presenta los siguientes documentos:

1.° Declaración bajo su responsabilidad de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.° Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

3.° Carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Se obliga asimismo al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social y de protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En las oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, núm. 17 bajo, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: En la sala de juntas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pago: Con cargo al Presupuesto Extraordinario Aguas 1971, y por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 15 de septiembre de 1972.—El Alcalde, Antonio Ramiro Fernández-Areal.—6.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villabuena (Alava) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la scalles y vías públicas de esta localidad.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para obras de pavimentación de calles y vías públicas.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de quinientas setenta y tres mil ciento setenta y cuatro pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de tres meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación de obra expedida por el Director Técnico.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 11.463 pesetas.

La definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.